



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

567

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

15 SEP 2022

VISTO:

El Documento DE-1250-01812220-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia la Dirección de Derechos y Vinculación Ciudadana de la Secretaría General adjunta Acta Compromiso de Práctica suscripta entre la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Sofía Belén RIETTI, D.N.I. N° 41.204.304, para incorporarse al Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que corresponde el dictado del acto administrativo, cuyo objeto disponga aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica que se adjunta.

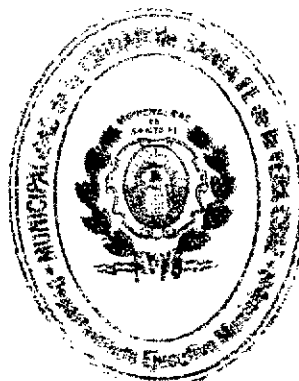
Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:**

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta Compromiso de Práctica en el marco del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral, Ordenanza N° 11.452, suscripta entre la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz y Sofía Belén RIETTI, D.N.I. N° 41.204.304, que se adjunta y forma parte integrante del presente.

Art. 2°: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal a los fines de notificar a la interesada. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación